



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL 9 DE MARZO DE 2007

**Lugar y hora:** La reunión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal y la Sala de Videoconferencias de la Unidad Académica Cozumel iniciando a las 10:30 horas.

<b>Participantes:</b> Consejeros Titulares de la Unidad Chetumal:	<b>Dr. Pech Vázquez, José Luis</b>	Rector y Presidente del HCU
	<b>Dr. Baltar Rodríguez, Enrique</b>	Sec. Gral. y Secretario del HCU
	<b>Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucía</b>	Directora y Rep. de la DCPH
	<b>Dra. Castillo Villanueva, Lourdes</b>	Directora y Rep. de la DCI
	<b>M. C. González Bucio, José Luis</b>	Rep. de los Académicos de la DCI
	<b>Dra. Laguna Coral, Manuela</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Ley Castillo, Jorge</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>M. C. Méndez López, Mariza</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
	<b>Br. Monjaraz Sandoval, José de Jesús Alejandro</b>	Rep. del Colegio de Estudiantes
	<b>Br. Pérez Martínez, Adriana</b>	Rep. de los Alumnos de la DCPH
<b>Consejeros Titulares de la Unidad Cozumel:</b>	<b>Lic. Zaragoza Ángeles, Ignacio</b>	Director y Rep. de la DCSEA
	<b>Ing. González Plascencia, Rafael</b>	Director y Rep. de la DDS
	<b>M. C. Portillo Campos, Vilma Esperanza</b>	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	<b>M. C. Jiménez Jiménez, Juana</b>	Rep. de los Acad. de la DDS
<b>Consejeros Suplente Unidad Chetumal:</b>	<b>M. C. Tapia Carreto, Alfredo</b>	Rep. del Colegio de Académicos
	<b>M. C. Rioja Peregrina, Leonardo</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

Consejeros Suplentes de la Unidad Cozumel:	<b>M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel</b>	Rep. de los Acad. de la DDS
Faltantes con justificación:	<b>M. C. Buenrostro Alba, Manuel</b> <b>Lic. Calzada Castillo, Ernesto</b> <b>Br. Chunab Pech, Santos</b> <b>Dra. Gutiérrez Aguirre, Martha Angélica</b> <b>Br. Pineda Sánchez, Víctor Fernando</b> <b>Br. Romero Fuentes, Julio Enrique</b>	Rep. Suplente de los Académicos de la DCSEA Rep. Titular del Patronato Rep. del Colegio de Estudiantes Rep. Suplente de los Académicos de la Unidad Cozumel Rep. Suplente de los Alumnos de la DDS Rep. Suplente de los Alumnos de la U. Cozumel
Faltantes :	<b>M. C. Frausto Martínez, Oscar</b> <b>Br. Interian Cohuo, Luissiana C.</b> <b>Br. Tzuc Hernández, Miria Marlen</b> <b>Br. Vázquez Espinoza, Luis Carlos</b>	Coord. y Rep. de la U. Cozumel Rep. Titular de los alumnos de la DDS Rep. Titular de los Alumnos de la U. Cozumel Rep. Titular de los Alumnos de la DCI
Invitados permanentes:	<b>Lic. Pacheco Pali, Fernando</b>	Abogado General

**Orden del  
Día:**

1. *Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.*
2. *Toma de protesta de nuevo consejero.*
3. *Elegir nuevo integrante de la Comisión Dictaminadora.*
4. *Elegir integrante para la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel.*
5. *Información sobre el PAL y Presupuesto 2007.*
6. *Distribución del remanente del PEDPD 2006-2007.*
7. *Presentar Plan de Estudios de la licenciatura de Trabajo Social.*
8. *Analizar la incorporación del inglés en los Planes de Estudio.*
9. *Modificar el Acuerdo 12.2 de la sesión extraordinaria del 17 de noviembre de 2006.*
10. *Solicitud para que el Comité de la Maestría en Economía del Sector Público sea la misma para la Maestría en Economía y Administración Pública.*
11. *Asuntos Generales.*
12. *Clausurar la sesión.*



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Punto 1:** *Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.*

Desarrollo  
Del punto: Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión. Luego se aprobó el orden del día para después iniciar su desarrollo.

**Acuerdo 1.1.** Se aprueba el orden del día.  
Por consenso:

**Punto 2:** *Toma de protesta de nuevo consejero.*

Desarrollo  
Del punto: El 12 de enero del presente año presentó su renuncia como Consejero Suplente de los Académicos de la DDS el M. C. Frank Farmer, por lo que se llevó a cabo las lecciones correspondientes, quedando elegida la M. C. Maritza Maribel Martínez Sánchez.

Por lo anterior, el C. Rector procedió a tomar la protesta de ley correspondiente.

**Acuerdo 2.1.** Se formaliza el ingreso e inicio del periodo de representación de la Consejera Universitaria Suplente de los Académicos de la División de Desarrollo Sustentable, la M. C. Maritza Maribel Martínez Sánchez.  
Por unanimidad:

**Punto 3:** *Elegir nuevo integrante de la Comisión Dictaminadora.*

Desarrollo del  
punto: El 12 de febrero del presente año presentó su renuncia como integrante de la Comisión Dictaminadora la Dra. Maribel Lozano Cortés, por lo que el pleno del H. Consejo Universitario procedió a elegir al nuevo integrante llegando al siguiente:

**Acuerdo 3.1.** Con base en el Artículo 44º, segundo párrafo, del Estatuto de Personal Académico se designa al Dr. Frederick H. Wallace como nuevo integrante de la Comisión Dictaminadora de la Universidad de Quintana Roo.  
Por unanimidad:

**Punto 4:** *Elegir integrante para la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel.*

Desarrollo del  
punto: Debido a que la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Cozumel solo cuenta con 4 integrantes, se eligió a un integrante más ya que la Comisión Transitoria Electoral Unidad Chetumal cuenta con 5 integrantes, por lo que se llegó al siguiente:



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Punto 5:** *Información sobre el PAL y Presupuesto 2007.*

Desarrollo del punto: El Secretario General informó al pleno del H. Consejo Universitario que aún no había sido aprobado el Programa Anual de Labores y el Presupuesto 2007, por lo que en cuanto se de la autorización se presentará para su aprobación.

**Punto 6:** *Distribución del remanente del PEDPD 2006-2007.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, el Dr. Enrique Baltar Rodríguez informó al pleno del H. Consejo Universitario que existía un remanente del ejercicio fiscal 2006-2007, asimismo le presentó dos propuestas para la distribución del remante, con lo que se llegó al siguiente:

**Acuerdo 6.1.** Se aprueba la distribución del remanente del ejercicio fiscal 2006-2007 del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, mismo que será repartido equitativamente con base en el nivel obtenido en el programa, entre los profesores-investigadores de carrera de tiempo, con ello se deja en ceros la bolsa federal de recursos financieros otorgados a la institución para este fin (Anexo 1).  
Por unanimidad:

**Punto 7:** *Presentar Plan de Estudios de la licenciatura de Trabajo Social.*

Desarrollo del punto: La Dra. Eliana Cárdenas Méndez, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Plan de Estudios de la licenciatura de Trabajo Social, posteriormente se le manifestó a la Dra. Cárdenas Méndez que al plan de Estudios le hacía falta el aval del Consejo Divisional, el total de créditos, el total de horas, en general se concluyó que era necesario realizar nuevamente un análisis minucioso para presentarlo posteriormente para su aprobación, por lo que se llegó al siguiente:

**Acuerdo 7.1.** Se aprueba dar entrada al Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, para que posteriormente sea presentado al H. Consejo Universitario, con la condición que sean incorporadas las observaciones realizadas.  
Por unanimidad:

**Punto 8:** *Analizar la incorporación del inglés en los Planes de Estudio.*

Desarrollo del punto: Se presentó al pleno del H. consejo Universitario la posibilidad de incorporar el inglés en la currícula de los Planes de Estudio. Asimismo se analizó los ventajas y los desventajas de la propuesta, una vez concluido el análisis se llegó al siguiente:



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Acuerdo 8.1.** Definir como una política institucional la incorporación de inglés en la curricula y darle la facultad a la reunión de Directores de resolver esta propuesta. Asimismo el H. Consejo Universitario definirá la incursión del inglés en la formación del estudiante, la reunión de Directores le dará seguimiento al acuerdo y la propuesta será presentada a más tardar en la sesión ordinaria de junio.

**Punto 9:** *Modificar el Acuerdo 12.2 de la sesión extraordinaria del 17 de noviembre de 2006.*

Desarrollo del punto: El Director de la División Desarrollo Sustentable, el Ing. Rafael González Plascencia, solicitó sea modificado el acuerdo 12.2 de la sesión extraordinaria del 17 de noviembre de 2006, por lo que se llegó al siguiente:

**Acuerdo 9.1.** Se autoriza que la División de Desarrollo Sustentable se coordine con el área de Titulaciones para que se realice la "corrección" al Programa de Turismo, eliminando del programa de Profesional Asociado en Alimentos y Bebidas la asignatura ACPAB-106 Panadería y Repostería conteniendo 1 hora teórica, 3 prácticas y 5 créditos y sea sustituida por la ACPAB-116 Panadería, Repostería y Decoración conteniendo 1 hora teórica, 3 practicas y 6 créditos, así mismo se solicita hacer las correspondientes ante Dirección General de Profesiones, convenientes a la Licenciatura en Turismo Plan 2003, debido a que actualmente la materia ACPAB-116 Panadería, Repostería y Decoración, cuenta con 1 hora teórica, 3 practicas y seis créditos, siendo que lo correcto sea 2 horas teóricas, 2 practicas y 6 créditos, todo lo anterior con la finalidad de homologar al Profesional Asociado con la Licenciatura. Los cambios señalados no causaran perjuicio alguno al alumno en el cómputo total de créditos válidos para titulación de cualquiera de los programas ya mencionados.

**Punto 10:** *Solicitud para que el Comité de la Maestría en Economía del Sector Público sea la misma para la Maestría en Economía y Administración Pública.*

Desarrollo del punto: El Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, el Lic. Ignacio Zaragoza Ángeles, solicitó al pleno del H. Consejo Universitario que el Comité de la Maestría en Economía del Sector Público sea la misma para la Maestría en Economía y Administración Pública, una vez analizado lo anterior se llegó al siguiente:

**Acuerdo 10.1.** Se aprueba que el Comité de la Maestría en Economía del Sector Público sea el mismo para la Maestría en Economía y Administración Pública.



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Punto 11:** *Asuntos Generales.*

**A).-** *Renovar el Comité Académico de la Maestría en Planeación.*

Desarrollo del punto: La Directora de la División de Ciencias e Ingeniería, la Dra. Lourdes Castillo Villanueva, solicitó al pleno del H. Consejo Universitario la renovación del Comité Académico de la Maestría en Planeación, se presentaron tres propuestas, con lo que se llegó al siguiente:

**Acuerdo 11.1.** Con base en el Artículo 10º del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad de Quintana Roo, se designa a la M. C. Norma Angélica Oropeza García como integrante del Comité Académico de la Maestría Planeación.  
Por 10 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones:

**B).-** *Atender la solicitud del Br. Jorge Ley Castillo.*

Desarrollo del punto: El Representante del Colegio de Estudiantes ante el H. Consejo Universitario, el Br. José de Jesús Alejandro Monjaraz Sandoval, solicitó que la Comisión de Honor y Justicia atienda el caso del alumno Jorge Ley Castillo, quien solicita sea atendida su inconformidad respecto a una calificación que le fue aplicada por un profesor. Por lo anterior el C. Rector le solicitó al Abogado General su opinión de que si el caso debería ser turnado a la Comisión de Honor y Justicia, con lo que el Abogado General manifestó que sería conveniente analizar primero la vía adecuada para atender el caso, ya que sería muy arriesgado turnarlo directamente a la Comisión de Honor y Justicia dado que se podría declinar que el órgano no es el competente, por lo que dijo que sería más conveniente dar entrada al caso para que sea analizado conjuntamente por el área Jurídica y la Secretaría General la procedencia y trayectoria del caso para posteriormente traerlo nuevamente al H. Consejo Universitario.

**Acuerdo 11.2.** Se acuerda que el Secretario General y el Abogado General atiendan el caso del Br. Jorge Ley Castillo, quienes determinarán la instancia a la cual le corresponde darle solución al caso.  
Por unanimidad:

**C).-** *Renovación del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales.*

Desarrollo del punto: La Directora de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, la Dra. Bonnie Campos Cámara solicitó que se la renovación del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales, que sustituyera al Dr. Carlos Macias Richard, por lo que se llegó al siguiente:

**Acuerdo 11.3.** Se da entrada a la solicitud de renovación del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales.  
Por unanimidad:



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Punto 12:** Clausura de la sesión.

**Desarrollo del punto:** Habiéndose agotado el orden del día se dio por terminada la sesión y se declaró clausurada siendo las 15:46 horas del mismo día.

**Cierre del Acta:** Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario.

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

**Dr. Pech Vázquez, José Luis**  
Rector y Presidente del HCU

**Dr. Baltar Rodríguez, Enrique**  
Secretario General y Secretario del HCU

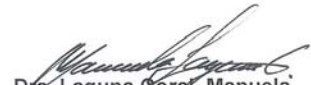
**Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucía**  
Directora y Representante de la DCPH

**Dra. Castillo Villanteva, Lourdes**  
Directora y Representante de la DCI

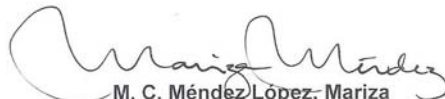
**M. C. González Busto, José Luis**  
Representante Titular de los Académicos de la DCI



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

  
**Dra. Laguna Coral, Manuela**  
 Representante Titular de los Académicos  
 de la DCSEA

**Br. Ley Castillo, Jorge**  
 Representante Titular de los Alumnos de la  
 DCSEA

  
**M. C. Méndez López, Mariza**  
 Representante Titular de los Académicos  
 de la DCPH

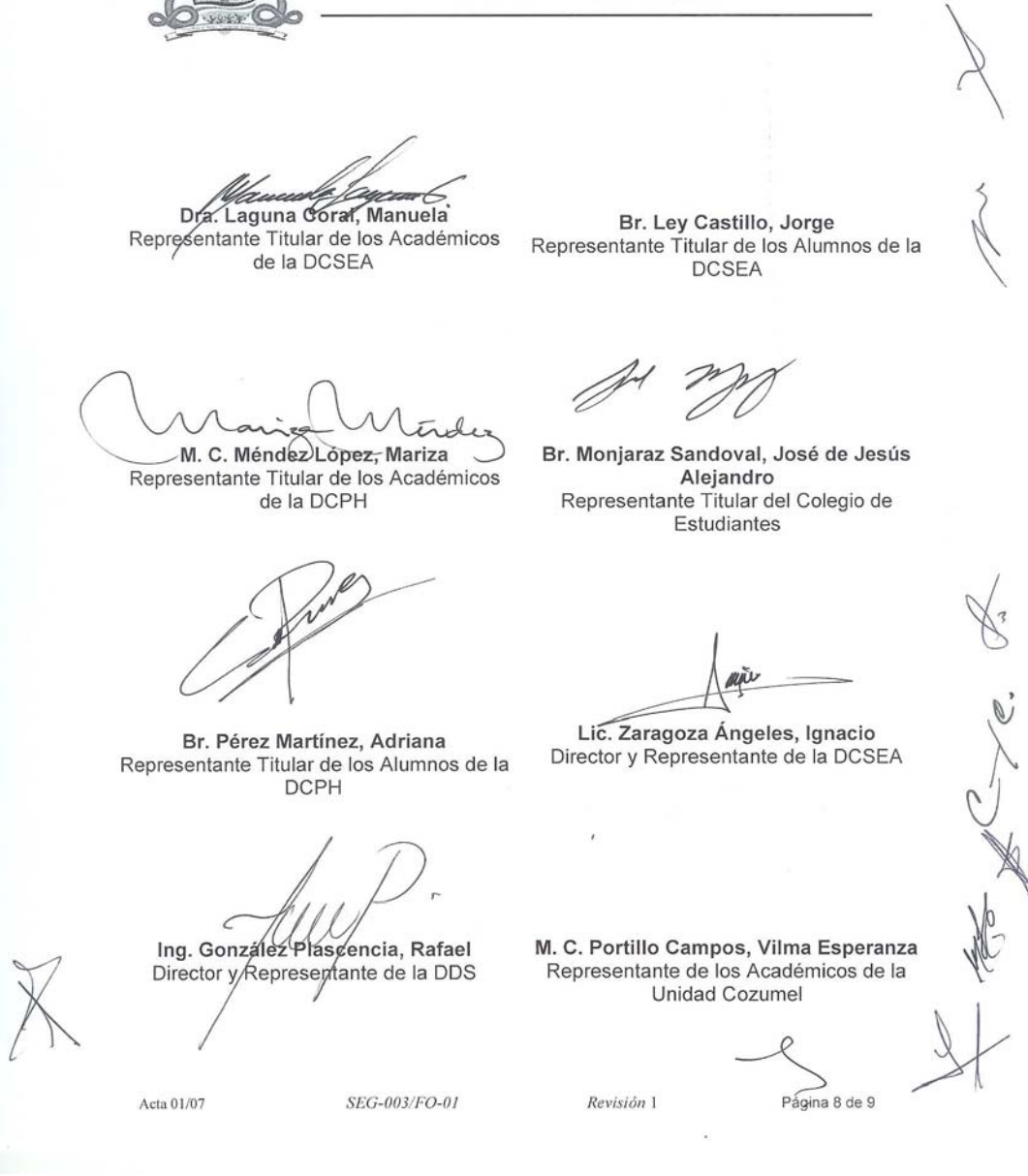
  
**Br. Monjaraz Sandoval, José de Jesús  
 Alejandro**  
 Representante Titular del Colegio de  
 Estudiantes

  
**Br. Pérez Martínez, Adriana**  
 Representante Titular de los Alumnos de la  
 DCPH

  
**Lic. Zaragoza Ángeles, Ignacio**  
 Director y Representante de la DCSEA

  
**Ing. González Plascencia, Rafael**  
 Director y Representante de la DDS

**M. C. Portillo Campos, Vilma Esperanza**  
 Representante de los Académicos de la  
 Unidad Cozumel



*[Handwritten notes and signatures in the right margin]*





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. C. Jiménez Jiménez, Juana  
Representante Titular de los Académicos  
de la DDS

M. C. Tapia Carreto, Alfredo  
Representante Titular del Colegio de  
Académicos

M. C. Rioja Peregrina, Leonardo  
Representante Suplente de los Académicos  
de la DCPH

M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel  
Representante de los Académicos de la  
DDS